



Informe Trimestral de Actividades

Del 01 de Enero al 29 de Marzo del 2019

SINDICATURA del Ayuntamiento de CABO CORRIENTES

EN SINDICATURA:

- Las labores que se desarrollaron durante los meses materia del informe, se hicieron en todo momento acatando las órdenes que el Ayuntamiento pronuncio en sus acuerdos de cabildo, cuidando además de la legalidad de cada acto y de los intereses de este municipio.
- Se cumplieron con todas y cada una de las obligaciones devengada en materia de Transparencia, tales como contestar solicitudes de información, subir formatos a la Plataforma Nacional de Transparencia, informar a la ciudadanía el trabajo que se realiza mes con mes en esta oficina a mi cargo para lo cual se transcribe y digitaliza uno a uno los contratos y actos emanados de la Sindicatura.
- Bajo ese tenor se revisaron, corrigieron y aprobaron diversos convenios y contratos que fueron celebrados, tanto con Instituciones Federales, con Instituciones Estatales, con Empresas y con Particulares, ajustándome a las órdenes e instrucciones que en cada caso recibí, los cuales se encuentran ya publicados en la página oficial del municipio.
- Se representó al Municipio en diferentes controversias o litigios, siempre velando por los intereses de este Ayuntamiento, y defendiendo la constitucionalidad con la que se actúa.
- Participe en todas las sesiones del Ayuntamiento para el que fui convocado, así como a las sesiones de las comisiones edilicias de las que formo parte;



- Se asesoró a los Directores en la instauración de Procedimientos administrativos, y demás actuaciones legales que necesitaron.
- Se dio contestación a toda la correspondencia girada a esta Sindicatura Municipal.
- Se revisó correspondencia de Juicios de Amparo en donde el Ayuntamiento fue señalado como Autoridad Responsable y se dio seguimiento a los juicios, ordenando el archivo de los que han sido negados y sobreseídos.
- Se asesoró a los diversos Directores y Jefes de Área en los asuntos en que tenían algunas dudas sobre los asuntos que les planteo la ciudadanía.
- Se elaboraron oficios en contestación a correspondencia girada al Presidente Municipal
- Se rindieron informes peticionados por la Comisión Estatal de Derechos Humanos.
- Se preparó el acta de entrega-recepción de esta oficina, en coordinación con la Oficina de Contraloría Municipal.
- Se proporcionó atención ciudadana a aproximadamente 1200 personas que acudieron a la Oficina de Sindicatura a pedir asesoría en diversos asuntos.

ATENTAMENTE
"2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GENERO EN JALISCO"
El Tuito Cabo Corrientes, Jalisco 24 de Mayo del 2019

LIC. JUAN DIEGO CAMPOS RODRIGUEZ
SINDICO MUNICIPAL